

Consejo Nacional de Higiene

Sesiones del Consejo

SESIÓN DEL DÍA 4 DE JUNIO DE 1912

Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores Miembros doctores Canabal, Martirené, Crovetto, Oliver, Fernández Espiro y Mainginou, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Se puso á consideración la renuncia presentada por el maquinista del vapor “Sanidad”, don José Pinasco, fundada en razones de salud, siendo aceptada, y nombrándose para sustituirlo al ciudadano Juan Rocco, para cuyo nombramiento debe requerirse la aprobación superior.

—Se aprobaron dos informes producidos por la Sección de Higiene Industrial y Habitaciones Colectivas.

El primero en el proyecto de edificio para la Intendencia Municipal de San José, en el cual expresa no poder expedirse en razón de que en el expediente no figura la memoria descriptiva.

El segundo, en el proyecto de construcción de un edificio para la Jefatura Política del Salto, en el cual, salvo algunas pequeñas modificaciones de detalle que aconseja, cree debe autorizarse su construcción.

—Fué aprobado un informe del vocal Joaquín Canabal, en los antecedentes relacionados con la invitación hecha al Gobierno, por el Ministro de los Países Bajos, para adherirse á las conclusiones adoptadas en la Convención del Opio, con el objeto de combatir el uso de dicha sustancia.

—Fueron aprobados los siguientes informes del Laboratorio de Química, con motivo de los análisis practicados á las siguientes espe-

cialidades farmacéuticas, para las cuales se solicita la autorización de venta, la que se resuelve conceder, en vista de las conclusiones de los mencionados informes:

Carlos Dupont: Cacodilato Clin (solución), Jarabe Yodotánico Guillerman.

Caillon Hamonet: Seldiz Chanteau, Perlas Etnoc Trementina, Perlas Eter de Clertau, Glicero-Fosfato de Cal Granulado.

P. Deshayes: Pegnini Rogier.

—Se puso á consideración y fué aprobado, el informe producido por la Comisión Especial compuesta de los doctores Oliver y Mainginou, en el proyecto presentado por el señor Presidente, proponiendo la modificación del artículo 3.º del Reglamento General del Servicio de la Inspección Sanitaria de la Prostitución.

SESIÓN DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 1912

Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores Miembros doctores Canabal, Martirené, Crovetto, Oliver, Fernández Espiro y Mainginou, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Se aprobó un informe de la Sección de Higiene Industrial y Habitaciones Colectivas, en el proyecto de edificio para una Comisaría en el Pueblo de Olimar, en el cual, de acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio del Interior, se especifican las ampliaciones que es imprescindible introducir en el referido proyecto, con el objeto de salvar las deficiencias de orden higiénico de que adolece.

—En la propuesta formulada por la Jefatura Política de Cerro Largo á favor del licenciado José Antonio Vila Guyol, para Médico de Policía Supernumerario del pueblo de Artigas, se resolvió informar que dicho señor puede ser nombrado para desempeñar el referido cargo, pero con carácter de interino por no ser ciudadano natural ni legal.

—Fueron aprobados los siguientes informes del Laboratorio de Química, con motivo de los análisis practicados á las siguientes especialidades farmacéuticas, para las cuales se solicita la autorización de venta, la que se resuelve conceder, en vista de las conclusiones de los mencionados informes:

Carlos Dupont: Gotas Clin al Cacodilato de Sodio, Vino de Quina La Roche, Cápsulas Clin Fosfatol.

Caillon Hamonet: Fermentato Mudy, Licor Laprade.

Atilio Orlandini: Leche Magnesia Philippi, Pronto Alivio de Rodray.

SESIÓN DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 1912

Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores Miembros doctores Canabal, Martirené, Crovetto, Oliver, Fernández Espiro y Mainginou, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Se puso á consideración la propuesta elevada al Ministerio del Interior á favor del doctor Horacio Vachelli, para el cargo de Médico de Policía Supernumerario del pueblo Juan L. Lacaze, en sustitución del doctor Luis M. Otero, que renunció por ausentarse para Europa. Se resolvió informar al Ministerio que dicho médico se encuentra en condiciones de desempeñar ese puesto.

—Fué aceptada la renuncia del Secretario de la Inspección de Higiene de Río Negro, Alfredo Gutiérrez Mendoza, y se nombró para sustituirlo á Eduardo Alzaga, cuyo nombramiento se someterá á la aprobación superior.

—Se puso á consideración una solicitud de licencia del Médico de Sanidad doctor Modesto Devincenzi, para trasladarse á Europa por un año, por razones de salud, resolviéndose concederla y proponer como sustituto durante la ausencia del doctor Devincenzi, al doctor Andrés Puyol.

—Se puso á consideración una nota del Comité Organizador del Congreso de Higiene y Demografía de Washington, y se resolvió que la Corporación se adhiera á dicho Congreso que se celebrará en Washington en septiembre del corriente año, autorizando á la vez á las oficinas de su dependencia de la Capital, para que también se adhieran.

—Fué aprobado un informe de la Sección de Higiene Escolar y Hospitalaria, en el proyecto de edificio para un sanatorio perteneciente á la "Sociedad Fraternidad".

—Fueron aprobados los siguientes informes del Laboratorio de Química, con motivo de los análisis practicados á las siguientes especialidades farmacéuticas, para las cuales se solicita la autorización de venta, la que se resuelve conceder, en vista de las conclusiones de los mencionados informes:

Carlos Dupont: Metarsinato Clin, Inyecciones Hipodérmicas, Elixir Virginia Ayrdhal, Lecitina Granulada Clin.

Ferrari Di Vita: Comprimidos Pantopron, Ampollas Pantopron Roche.

Caillon Hamonet: Vino Kola Midy, Vino Quina Labarraque, Lactato Ferment Mialhle.

Hallet Frank: Preventina.

SESIÓN DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 1912

Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores Miembros doctores Martirené, Croveti, Fernández Espiro y Mainginou, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Se puso á consideración una nota de la Jefatura Política de Canelones, dirigida al Ministerio del Interior, proponiendo al doctor José A. Costa para Médico de Policía Supernumerario del pueblo San Bautista.

—Se dió lectura de los informes producidos por la Sección de Higiene Industrial y Habitaciones Colectivas, en los proyectos de edificio para las comisarías de la 2.^a y 3.^a secciones de la ciudad del Salto.

Sin discusión se aprueban dichos informes en los cuales se aconsejan algunas modificaciones de orden higiénico.

—Fué aprobado un informe de la Sección Médico Legal y Profesional, regulando en 400 pesos los servicios profesionales prestados por el doctor Pablo Scremini á la sucesión de Ana Durante de Sierra.

—Fueron aprobados tres informes de la Sección de Higiene de la Alimentación, en las solicitudes pidiendo privilegio de invención para los siguientes productos:

Uruguaya, Preparación y Conservación de Carnes, presentada por Alberto Mognaschi.

Proteína ó Albúmina Soluble y procedimientos para la producción de la misma de fibras de carnes ú otras materias solubles de proteína, presentada por el señor Leandro Barboza.

Procedimiento para la Conservación de Caraes, presentada por Alfredo Coffino.

—Fueron aprobados los siguientes informes del Laboratorio de Química, con motivo de los análisis practicados á las siguientes especialidades farmacéuticas, para las cuales se solicita la autorización de venta, la que se resuelve conceder, en vista de las conclusiones de los mencionados informes:

Eladio Velazco: Polvos Talvo Boratado.

Surraco y Ferrúa: Grageas del doctor Hecquet.

Caillon Hamonet: Kola Granulada Astor, Elixir Papoine, Jarabe Papoine, Cápsulas Guyrt, Artheol Astier, Polvos Roge, Hemoglobina Soluble Dalloz.

Halletti Franz: Tabletass de Creosota, Emulsión Scott.